



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
=AGUAYTIA=

Av. Simón Bolívar N° 536 – 546 Teléfono 061-481079

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PADRE ABAD

ACTA N° 001-2019-CCI-MPPA-A

En Aguaytía, siendo las doce horas minutos del día **cuatro de abril del dos mil diecinueve**, se reunieron en la Oficina de la Gerencia Municipal, sito en la Av. Simón Bolívar N° 536-546 de la ciudad de Aguaytía, 2do. Piso, los integrantes del Comité de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, designados mediante Resolución de Alcaldía N° 0100-2019-MPPA-A, del 07 de marzo del 2019, previa convocatoria realizado por el Presidente del Comité mediante Carta Múltiple N° 003-2019-CCI-MPPA-A; contando con la asistencia de:

M.C. EDWIN ACHO CHÁVEZ - **Presidente (Titular)**

Gerente Municipal

Lic. Adm. JOHN MIKEY CASTRO ARMAS - **Miembro (Titular)**

Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización

Lic. Adm. DARWING SALDAÑA CARBAJAL - **Miembro (Titular)**

Gerente de Administración y Finanzas

Abg. BACILIO LUIS BARRIONUEVO TORRES - **Miembro (Titular)**

Gerente de Asesoría Jurídica

CPCC. JUAN DEENNIS PINEDO RODRIGUEZ - **Miembro (Titular)**

Gerente de Administración Tributaria

AGENDA:

1. Instalación del Comité de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Padre Abad.
2. Apertura del Libro de Actas del Comité de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Padre Abad.
3. Elaborar el Proyecto del Reglamento del Comité de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Padre Abad.

ORDEN DEL DIA:

El presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, manifestando que la misma fue convocada para instalar el comité de Control Interno, que se encargará de ejecutar las acciones necesarias para la adecuada implementación de Sistema de Control Interno y su eficaz funcionamiento.

Al respeto se hizo una breve exposición de la obligación que tienen las entidades públicas de implementar el Sistema de Control Interno conforme lo establecido en la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, precisando el plazo de 36 meses con que se cuenta para su implementación en la Municipalidad Provincial de Padre Abad.

Asimismo, se precisó que el proceso de implementación del Sistema de Control Interno requerirá iniciar la sensibilización de todos los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, sobre la importancia del control Interno y proceder a identificar los procesos de la entidad a nivel de cada unidad orgánica, para luego realizar un diagnóstico sobre su estado e identificar los procesos de riesgos, a fin de establecer los controles necesarios que permitan un adecuado funcionamiento municipal.

Además, es necesario indicar que de acuerdo a lo establecido en la norma acotada, el plazo par la entidades, se ha cumplido el 31 de diciembre del 2018, por lo tanto tenemos que agilizar todo el procedimiento para la implementación de Sistema de Control Interno y su eficaz funcionamiento.

ACUERDO:

1. Se acordó por unanimidad la Instalación del Comité de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Padre Abad.
2. Se acordó por unanimidad Aperturar el Libro de Actas del Comité de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Padre Abad.
3. Se acordó por unanimidad Elaborar el Proyecto del Reglamento del Comité de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Padre Abad.

Habiéndose concluido la agenda programada, se dio por concluida la presenta acta, siendo las 12:45 horas, firmando los presentes en señal de conformidad.




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
AGUAYTIA
M.C. Edwin Acho Chavez
GERENTE MUNICIPAL

Presidente



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
AGUAYTIA
Lic. Adm. John Mikey Castro Armas
GERENTE DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO
Y RACIONALIZACIÓN
Miembro

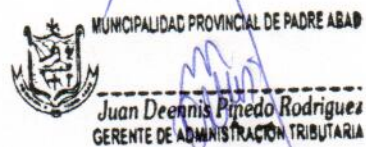


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
AGUAYTIA
Abog. Luis Barrionuevo Torres
GERENTE ASESORIA JURIDICA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
AGUAYTIA
Lic. Adm. Darwing Saldana Carbajal
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Miembro



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
AGUAYTIA
Juan Deennis Pinedo Rodriguez
GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Miembro